

Fundador y Director General: René Serrano García

**Brinda SSP
recomendaciones
para evitar ser
víctima de
fraude**

14 ▶

**Epidemia se
ha extendido
a 98
municipios,
advierte
Comité de
Crisis**

7 ▶



**Bandera Amarilla, indica que el
riesgo de contagio es alto, en
Zitácuaro: SSP**

5 ▶



**Panteón Municipal San Carlos
estará cerrado el Día del Padre**

8 ▶



**El alto consumo de bebidas
azucaradas y comida chatarra
aumenta vulnerabilidad frente al
COVID-19, señalan expertos**

12 ▶

Temporada de lluvias aumenta zonas de riesgo en el oriente

- A nivel local se suma el Infonavit, Fovissste, así como el Cerro Cacique

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la temporada de lluvias de este año hay mas sitios contemplados como zonas de riesgo que en algún momento pudieran ocasionar un desastre natural por la acumulación de agua.

En la mayoría de casos, estos sitios se agregaron a raíz de eventos como incendios forestales, contaminación de ríos y la acumulación de basura en coladeras, dijo en

entrevista el responsable del área de capacitación de la Delegación Regional de Protección Civil Estatal, Jesús Antonio Serrano Miralrío.

Señaló que de todos los municipios que abarca esta delegación, en la mayoría de sitios se han tenido contingencias importantes, por lo que la única acción que tiene la población es estar alerta a su entorno, por ejemplo si vive cerca de algún río se debe vigilar el crecimiento de la corriente, tener documentos

forestal en el cerro Cacique lo agrega a esta lista, ya que existe la posibilidad de ocurran deslizamientos de tierra y bajada de material. Serrano Miralrío precisó que hasta ahora la temporada de lluvias de este año apenas inicia, y para hacer frente a las posibles afectaciones, existe trabajo conjunto con las coordinaciones de Protección Civil en todos los municipios, a fin de estar en comunicación



PCE exhortó a la población a cuidarse, estar al pendiente de la información de las autoridades y vigilar su entorno para evitar alguna desgracia.

30 personas al día son atendidas en línea por el Servicio Nacional del Empleo

- La dependencia sigue ofreciendo sus servicios a empresarios y buscadores de empleo.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En línea o vía telefónica, alrededor de 30 personas diarias son atendidas en por el Servicio Nacional del Empleo para ayudarlas a colocarse en alguna vacante disponible.

Aun cuando la contingencia del Covid-19 ha cerrado varias fuentes de empleo, a nivel local en los últimos días se han generado algunas vacantes por la próxima apertura de algunas empresas en esta ciudad.

Esta oficina ha funcionado de vínculo para las contrataciones de personal y todo lo relacionado al proceso de reclutamiento de financieras, casas de empleo y tiendas grandes de ropa.

Sobre el tema, el titular de la dependencia, Abel Cárdenas, señaló que también se están generando talleres virtuales para buscadores. La idea de esta actividad es orientarlos a la creación de su currículo y herramientas que pueden ayudar a obtener algún empleo. Ya se impartió el primero y se están contemplando más.

Detalló que los interesados en acceder a algún taller virtual de buscadores de empleo o conocer las vacantes disponibles, pueden enviar su curriculum al correo snezítacuaro@gmail.com, pedir información al teléfono 715126 06 66 o visitar la página de facebook Servicio Nacional del Empleo Zitácuaro.

Aseguró que aunque las oficinas de la dependencia se encuentran cerradas desde hace varias semanas, todo el personal no ha dejado de trabajar desde casa; quienes tienen la habilidad de orientar a los buscadores de empleo son los que están realizando los talleres virtuales, otros están apoyando tareas de reclutamiento de algunas empresas.

«No vamos a dejar de trabajar, menos ahora que se han perdido muchos empleos, estaremos atentos para vincular las pocas vacantes que se generen con aquellas personas que están en la búsqueda de alguna fuente de trabajo», expresó el funcionario del SNE.

personales a la mano y salir si se requiere a buscar refugio en un lugar seguro.


En el caso de Zitácuaro, dijo que este año se suman a las zonas de riesgo ya existentes el Infonavit y Fovissste, en donde el año pasado se tuvieron inundaciones porque el agua pluvial rebaso la capacidad de los colectores y además el acumulamiento de basura tapó coladeras. También el incendio

Como integrante de PCE, exhortó a la población a cuidarse, estar al pendiente de la información de las autoridades y vigilar su entorno para evitar alguna desgracia. Como ciudadano, una forma de contribuir a que no ocurran desastres es no tirando basura en la calle porque su acumulación es un factor vital en los encharcamientos e inundaciones.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
Refrigeradores de todas las marcas,
Lavadoras americanas y del país.
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio
Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99, Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836


JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ
NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

EL CONTACTO ES LO MÁS IMPORTANTE

PLANES TELCEL MAX SIN LÍMITE



CÁMBIATE a la mejor Red



Y TE DAMOS

TRIPLE DE GIGAS

¡POR 12 MESES!

ADEMÁS HASTA 12 MESES DE RENTA SIN COSTO

CELULARES
EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



Promoción válida para clientes de otros operadores que se cambien a Telcel a partir de planes Telcel Max Sin Límite 3000, Internet Telcel 3000 y Tablet 2000. Los usuarios que porten su línea con Telcel y cambien a Plan Telcel Max Sin Límite, sujeto a Plan libre, obtendrán por promoción dos veces más la cantidad de Gigabytes (GB) incluidos en el Plan contratado. Verificado al costo adicional de un día los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de GB incluidos en el Plan Tarifa contratada. Los GB otorgados por promoción no se acumulan con los GB incluidos en el Plan Tarifa contratado. Al cambiar los datos incluidos en el Plan se otorgan los GB adicionales establecidos en el Plan Tarifa contratado. Si el servicio cancelado por el usuario a falta de pago se suspende o se pierde, se le otorga un crédito de Plan a otro destino a la carta. La promoción se pierde. Los Gigabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y se acumulan a lo largo de un mes, por lo que los GB que se hayan sido otorgados después de la fecha de facturación por este se perderán. Los usuarios que porten con Telcel y cambien a Plan Telcel Max Sin Límite 3000, 3000, 3000, 3000 o 6000, recibirán gratis sin costo, los cables de aplicación en 4", 4", 12", 16", 20" y 24" como de factura. El resto de los cables de factura se continuará cobrando su valor. La promoción no incluye el Cargo Mensual por Servicio de los cables de factura de los cables. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen Gigabytes por Servicio de cables. Información de la promoción en Centros de Atención al Cliente, Telcel, Radio en toda la República Mexicana, excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Tarifa Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 118867, 118888, 118888, 118890, 75016 y 81105. Vigencia: al 30 de Junio del 2020.

Estamos en el momento más crítico de la epidemia: Silvano Aureoles

- **Sólo con el esfuerzo de la población se podrá revertir el aumento de casos del COVID-19, reitera**
- **Hidalgo, La Huacana y Pátzcuaro pasaron de Bandera Verde a Bandera Amarilla ante el incremento de contagios**
- **Las probabilidades de morir o de que pierdas a un ser querido son más altas que nunca: Gobernador**

Morelia, Michoacán, a 15 de junio de 2020.- Al cumplirse las dos primeras semanas de la Nueva Convivencia, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo indicó que Michoacán se encuentra en el momento más crítico de la pandemia de COVID-19, por lo que pidió a las y los ciudadanos redoblar esfuerzos para revertir la tendencia de la enfermedad.

«El mensaje de hoy es claro: la pandemia no se ha ido y las probabilidades de morir o de que pierdas a un ser querido son más altas que nunca. Hacer frente a esta epidemia exige de la corresponsabilidad de todas y todos, sin excepción», enfatizó Silvano Aureoles al dirigirse a las y los michoacanos a través de redes sociales.

Silvano Aureoles indicó que desde que se registró el primer caso de COVID-19, el gobierno del estado no escatimó en recursos para intentar contener la propagación del virus y salvar la vida de las y los michoacanos.

Sin embargo, comentó que lamentablemente, con la reapertura de actividades económicas, las medidas preventivas fueron relajándose y en las últimas semanas, se ha registrado un aumento en la movilidad de hasta un 75 por ciento.



Tenemos como promedio 100 contagiados al día. Pero el pasado 9 de junio rompimos el récord de contagios diarios con 203 casos diagnosticados; pero aún con esas cifras, hay quienes siguen diciendo que el virus no existe.

Por tal motivo, a la fecha suman en Michoacán 279 defunciones y más 3 mil 500 contagios, de los cuales, más de mil 300 se presentaron en los últimos 13 días.

«Esa cifra implica, que tenemos como promedio 100 contagiados al día. Siendo así,

que el pasado 9 de junio rompimos el récord de contagios diarios con 203 casos diagnosticados; pero aún con esas cifras, hay quienes siguen diciendo que el virus no existe», destacó.

Hidalgo, La Huacana y Pátzcuaro

pasaron de Bandera Verde a Bandera Amarilla ante el incremento de casos, por lo que Aureoles Conejo señaló que el Gobierno del Estado, a través de las autoridades de salud, aumentarán la toma de muestras en estos municipios.

El Gobernador precisó que para revertir esta tendencia y evitar rebasar la capacidad hospitalaria del estado es necesario que todas y todos pongan de su parte y tengan claro que en la Nueva Convivencia el distanciamiento social sigue siendo la mejor forma de cuidar tu salud y la de tu familia.

«Nosotros estamos haciendo la parte que nos toca desde el gobierno que yo encabezo. Solamente este fin de semana, suspendimos 21 negocios en Apatzingán por no ser esenciales o no cumplir con las medidas sanitarias y las reglas que hemos establecido para la reapertura gradual y progresiva de las actividades económicas», puntualizó.

Otras de las acciones implementadas por el gobierno estatal para evitar la congregación masiva de personas fue suspender la realización de partidos de fútbol, jaripeos, fiestas y otras actividades públicas.

El mandatario comentó que, aún con estas medidas el municipio de Lázaro Cárdenas presenta más contagios que 8 estados de la República y, por si fuera poco, en las últimas dos semanas se ha registrado la misma cantidad de muertes que las que hubo en los dos primeros meses de la pandemia.

«Sí la gente de Lázaro Cárdenas, de nuestro emblemático Puerto, no asumen su responsabilidad, de continuar cumpliendo las medidas sanitarias establecidas, no podremos evitar que se sigan muriendo más personas», sostuvo.

Por ello, reiteró el llamado a tomar en serio las medidas de prevención y cuidados personales de la Nueva Convivencia y mantener el distanciamiento social para que no te maten las ganas de salir.

«El desarrollo sólo se puede entender, si se prioriza la vida de las personas»; sostiene Tayde González Arias

- En debate nacional desarrollado de manera virtual se debatió entre economía y salud, participando el Maestro González Arias.



En debate nacional desarrollado de manera virtual se debatió entre economía y salud, participando el Maestro González Arias.

muchas familias tienen de salir a trabajar, debido a que viven al día y que si se siguen las medidas de seguridad en los centros de trabajo, se puede evitar el cierre de empresas o el incremento de desempleados por despidos, los integrantes del equipo reforzaron las ideas de que la vida debe continuar con la nueva normalidad y que el aislarse, llega a causar graves daños.

El equipo contrario fundó su argumento en el derecho a la vida, y que si se quiere vivir es mejor continuar alejados de las fuentes de contagio, dando cifras de muertos, contagiados y haciendo a un lado a los recuperados.

En la transmisión que se realizó mediante la plataforma zoom, y que dio inicio a las 5 de la tarde de este día, mes y año, cuya duración fue de poco más de la hora, se concluyó que no hay desarrollo que valga, si lo que no se prioriza es la vida de las personas, además de que deben existir programas que realmente fortalezcan a las familias para que puedan enfrentar la pandemia de la que aun no se sabe con exactitud el momento de su culminación.

H. Zitácuaro Mich. a 12 de junio de 2020. Con el propósito de identificar las voces críticas y darles valor, se llevó a cabo de manera virtual un Debate Político que reunió a dos equipos que debatieron sobre el tema ¿Debe priorizarse el desarrollo y la estabilidad económica sobre las medidas de aislamiento?, en dos respectivos equipos a favor e iniciando el debate Tayde González Arias de Michoacán, Andrea Robles González por zacatecas y Ricardo Tapia Basurto de la Ciudad de México, mientras que la postura en contra fue encabezada por Antonio Cárdenas, de Michoacán, Ximo Valls de España y Marina Robles, de Zacatecas.

Desde la primera intervención González Arias, manifestó la necesidad que

Continúa Sector Salud con aplicación de vacunas

- Hay desabasto de algunos biológicos.



En los 9 Centros donde se hacen tomas de muestras, el sitio está delimitado con las demás áreas para evitar algún riesgo.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aunque muchas personas han dejado de acudir a los Centros de Salud por temor a contagiarse del covid-19, se continúa con la aplicación de las vacunas que se tienen en existencia.

Al respecto, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado, expuso que se cuenta con refrigeradores que mantienen los biológicos a una temperatura de 2 y 8 grados.

Por el momento se tienen vacunas como la hexavalente que es para bebés de 2, 4, 6 y 18

meses, la triple viral para niños de 1 y 6 años, la vacuna contra el neumococo para niños de 1, 2 y 4 años, también la TDPA para menores de 4 años y mujeres embarazadas.

Están pendientes de llegar la que corresponde al rotavirus, TD, hepatitis B, y la VCG

García Hurtado, precisó que los biológicos

están disponibles en las instalaciones del DIF y en todos los centros de salud, ahí pueden ir las madres de familia que tengan hijos que las requieran para tener su esquema de vacunación completo.

«Sabemos de la disminución en las consultas, muchas personas no quieren ir a los Centros de Salud por el covid-19, pero es importante que sepan que en los 9 Centros donde se hacen tomas de muestras, el sitio está delimitado con las demás áreas para evitar algún riesgo», expreso.

Para el caso de Zitácuaro, la toma de muestras para la prueba del covid-19 se realiza en una unidad móvil instalada en el DIF Municipal, su horario es de 9:00 de la mañana a 6 de la tarde.

Bandera Amarilla, indica que el riesgo de contagio es alto, en Zitácuaro: SSP

- Esta Bandera indica que el riesgo de contagio es alto; por lo cual los negocios no esenciales brindarán sus servicios de manera gradual
- El personal policial lleva a cabo la distribución de las principales recomendaciones sanitarias que se deben aplicar en la Nueva Convivencia

Zitácuaro, Michoacán, a 14 de junio de 2020.- Con el propósito de mitigar la propagación de COVID-19 y garantizar la salud de las y los michoacanos, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con Bandera Amarilla continúan de manera permanente con labores preventivas en filtros sanitarios ubicados en distintos puntos estratégicos del municipio.

El personal policial lleva a cabo la entrega de material impreso con las principales recomendaciones sanitarias que se deben aplicar en la Nueva Convivencia, toda vez que el municipio cuenta con Bandera Amarilla, lo que indica que el riesgo de contagio del virus es alto y que las actividades comerciales se deben desarrollar de manera gradual.

De igual forma, como parte de estas tareas, los oficiales continúan invitando a la ciudadanía a reforzar las medidas de prevención e higiene, como lo son, usar cubrebocas y gel antibacterial, lavarse las manos de manera frecuente, evitar el contacto físico al saludar, así como mantener un distanciamiento de 1.5 metros entre personas.

Asimismo, el personal exhorta a la población, a extremar las medidas sanitarias y solo acudir a espacios públicos para desarrollar actividades esenciales.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



El personal exhorta a la población, a extremar las medidas sanitarias y solo acudir a espacios públicos para desarrollar actividades esenciales.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD
Matamoros Pte No. 2
(Vende cuadros de la red de todo el Estado de los Estados Unidos)

Carteles Tablóide a Color

Adhesivos y papeles especiales
Opalina, Gemá, Sallizada, Cromecote, Cuché Adhesivo, Milard, Imitaciones.

LONAS Impresoras 100% SERVIDO PROMTO

Absurdo que endeudamiento federal no se empleó para la contingencia sanitaria: Antonio Soto

-El Ejecutivo Federal ha decidido endeudar al país para inyectar recursos a su estrategia electoral para mantener capital político vía programas sociales

Resulta absurdo que el endeudamiento por más de mil millones de dólares otorgado por el Banco Mundial a México, no vaya a destinarse para la atención de la contingencia sanitaria y los efectos económicos que ésta tiene, apuntó que diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado lamentó que el sector productivo no esté en la mira del titular del Ejecutivo Federal para disminuir la afectación generada por la pandemia, y que su apuesta siga siendo la dádiva a través de sus programas sociales para garantizar capital político en las elecciones que se avecinan.

«Por un lado el presidente pretende engañarnos al calificar como una operación de rutina, lo que claramente es un empréstito proveniente del Banco Mundial, y por el otro vemos como a costa de las arcas nacionales pretende mantener el esquema político-



Resulta absurdo que el endeudamiento por más de mil millones de dólares otorgado por el Banco Mundial a México, no vaya a destinarse para la atención de la contingencia sanitaria.

electoral que le resulta muy rentable».

Antonio Soto Sánchez recordó que las necesidades y los requerimientos en el país, para hacer frente a la contingencia son

innumerables, por lo que de manera persistente un grupo de gobernadores entre los que se encuentra el de Michoacán, han venido exigiendo a la federación la dotación de recursos que eviten el colapso, situación que ha sido desatendida por el Gobierno Federal.

«Se informa que esos recursos serán destinados a jóvenes y mujeres, cuando hemos visto como en el caso de las mujeres, la política federal ha sido desdefiosa con el constante recorte de recursos para atender el fenómeno de la violencia, e incluso durante esta pandemia el Ejecutivo Federal ha minimizado de manera vergonzosa el incremento a los casos de agresiones contra las mujeres, producto del confinamiento».

El legislador subrayó que el presidente pretende contrarrestar su desdén hacia las mujeres, otorgando dádivas de dinero, pero consideró que ello no podrá acallar el movimiento tan importante de mujeres que se ha gestado en contra de la violencia y por la defensa de sus derechos.

Agregó además que los términos de la deuda contraída por la federación son oscuros, ya que no se ha transparentado la ruta que tendrá su uso, por lo que hasta el momento sólo se tienen declaraciones que confirman la intención de emplear el dinero para fortalecer la percepción del titular del Ejecutivo Federal que va en franca caída, todo ello con vistas al proceso electoral que arranca el septiembre próximo.

Origen del SARS-CoV-2: el encubrimiento más mortal de la historia humana



Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola. - Datos comprobados. -16 de Junio, 2020

Anterior

(Fragmento). Las autoridades chinas por fin admitieron que el SARS-CoV-2 no se originó en un mercado de Wuhan, pero esa es la única respuesta oficial a la pregunta sobre el origen del virus. Existen muchas preguntas válidas, y se plantean más sobre la posibilidad de que se trate de un virus artificial.

Las pruebas que indican que es un virus diseñado incluyen el artículo de Investigación Antiviral «The Spike Glycoprotein of the New Coronavirus 2019-nCoV Contains a Furin-Like Cleavage Site Absent in CoV of the Same Clade», publicado en abril de 2020, y «Furin, a Potential Therapeutic Target for COVID-19», publicado en febrero de 2020.

Según estos documentos, el SARS-CoV-

2 es el único coronavirus con un sitio de escisión de furina. Ni siquiera los parientes lejanos del SARS-CoV-2 lo tienen, mientras que los coronavirus que lo tienen comparten solo el 40 % del genoma del SARS-CoV-2. Sin embargo, se han hecho intentos para introducir un sitio de escisión de furina en la proteína Spike de un coronavirus, y han tenido éxito.

Aunque ninguno de estos documentos hace ninguna afirmación sobre cómo podría haber surgido esta ganancia de función, otros señalaron que esta nueva función no podría surgir de forma natural. Resumí los estudios y descubrimientos de Chris Martenson y los de Yuri Deigin en mi artículo «Esta prueba demuestra que el SARS-CoV-2 fue creado en un laboratorio».

Otros señalaron que los virus se pueden manipular y alterar muy fácil al utilizar métodos de baja tecnología que no dejan signos reveladores de inserción o

interferencia genética. Uno de estos métodos se conoce como «passaging». Según lo informado por Independent Science News:

«Passaging es cuando se coloca un virus vivo en un cultivo animal o celular al que no se adapta y luego, antes de que el virus muera, se transfiere a otro animal o célula del mismo tipo. El passaging se realiza de forma iterativa.

Por qué es importante el origen del SARS-CoV-2

En una entrevista realizada el 3 de junio de 2020 por The Telegraph al exjefe del MI6 (sí, la misma MI6 de las películas de James Bond) Sir Richard Dearlove, habló sobre un informe científico que sugiere cuales fueron los elementos clave del virus que se insertaron de forma estratégica para que fuera infeccioso en los humanos.

Según The Telegraph, Dearlove «creo que la pandemia de coronavirus «comenzó como un accidente», ya que el virus se escapó de un laboratorio en China». Si se demuestra que es cierto, eso podría tener ramificaciones económicas y significativas para China. Incluso podría pagar una indemnización por los problemas económicos que causó la pandemia en todo el mundo.

Dicho esto, es importante reconocer que el problema del origen del SARS-CoV-2 no es racial, cultural ni político. El verdadero problema es, si la investigación de ganancia de función es acertada, independientemente que sea peligrosa o no, y si debería continuar, en cualquier lugar.

Dicha investigación se ha llevado a cabo en todo el mundo por años, y ya no es un secreto que Estados Unidos financió la investigación en China, donde ahora se sospecha que es la fuente de la pandemia del COVID-19.

Por supuesto, Estados Unidos no quiere involucrar sus propias agencias en la creación de este virus, razón por la cual los funcionarios del gobierno se centran en el origen de la fuga, que es China, lugar donde según se diseñó. Es obvio que, si se trata de un virus diseñado, todos los que estén relacionados con su creación, incluyendo los que lo financiaron, serían responsables.

Entonces, por favor, cuando hablemos sobre origen del SARS-CoV-2, seamos claros sobre cuál es el problema, llamado armas biológicas peligrosas o la investigación de biodefensa y no la población china o su gobierno. Necesitamos responsabilizar a TODOS los investigadores (sin importar la ubicación del laboratorio) que están involucrados en este tipo de experimentos.

La primera evaluación de riesgos del Departamento de Seguridad Nacional para la Instalación Nacional de Bio y Agrodefensa en Manhattan, Kansas, estimó que el riesgo de escape es muy alto, y corresponde a más del 70 % de probabilidad durante los 50 años de vida de la instalación.

Si el SARS-CoV-2 es un virus creado por el hombre, es una prueba de que la investigación de ganancia de función plantea muchos riesgos para la humanidad, los cuales superan con creces cualquier ganancia potencial.

Prácticamente todas las demás amenazas para la humanidad (toxinas ambientales, pesticidas, OGM, contaminación) son insignificantes en comparación con el peligro que representa la investigación de biodefensa/armas biológicas.

Epidemia se ha extendido a 98 municipios, advierte Comité de Crisis

- Esto se debe a una relajación en la gente que se resiste a creer que el problema es real: **Diana Carpio**
- No hay esfuerzo del gobierno que alcance si la gente no hace caso a las recomendaciones: **Gobernador**



La capacidad de propagación del COVID-19 ha sido tal, que ya prácticamente en todo el territorio de Michoacán se cuenta con casos confirmados.

Morelia, Michoacán, a 15 de junio de 2020.- La capacidad de propagación de la epidemia del COVID-19 ha sido tal, que ya prácticamente en todo el territorio de Michoacán se cuenta con casos confirmados.

De los 113 municipios del estado, en 98 se tienen detectadas personas que han contraído la enfermedad, informó la secretaria de Salud en la entidad, Diana Carpio Ríos, al informar sobre la evolución de la epidemia a nivel mundial, nacional y estatal, en la sesión del Comité de Crisis del COVID-19.

En presencia del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien encabezó la reunión de trabajo, Carpio Ríos explicó que en municipios como Apatzingán la enfermedad ha mostrado una mayor capacidad de

propagación que en las últimas semanas.

«Esto se debe, sin duda, a una relajación en las medidas de prevención y a que todavía hay gente que se resiste a entender que estamos frente a un problema real que amenaza la salud pública y la vida», expresó.

Ejemplo de ello es que, en al menos cuatro comunidades de Apatzingán, sus habitantes intentaron llevar a cabo partidos de fútbol el pasado fin de semana, por lo que fueron evitados mediante operativos de disuasión por parte de la Policía Michoacán.

De acuerdo a la estadística presentada, del 7 al 14 de junio el número de casos positivos a nivel estatal creció de 2 mil 611 a 3 mil 573 casos, en tanto que el número de defunciones pasó de 230 a 279.

Ante ese panorama, el gobernador reiteró

que el cuidado de la salud empieza por uno mismo, porque no hay esfuerzo del gobierno que alcance si la gente no hace caso a las recomendaciones sanitarias y se expone a contraer la enfermedad», destacó.

En la reunión también participaron el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello y titulares de diferentes dependencias más, involucradas el manejo y atención del COVID-19, como las secretarías de Administración y Finanzas, Desarrollo Económico y Seguridad Pública, así como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Coordinación General de Comunicación Social.

su llamado a actuar con corresponsabilidad y a respetar las reglas de la Nueva Convivencia a fin de evitar un incremento exponencial de contagios.

«Es importante que la población entienda

30 de junio, fecha límite de entrega de solicitudes para reforestación

-Cofom emitió prórroga para la solicitud de planta, tras la emergencia sanitaria por COVID-19

-La temporada de reforestación se realizará del 9 de julio hasta los primeros días de septiembre.

Morelia, Michoacán, 15 de junio, 2020. La Comisión Forestal del Estado recibirá solicitudes para la adquisición de planta para reforestar hasta el 30 de junio del año en curso, derivado de una prórroga emitida de manera emergente ante la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Con base en los lineamientos de operación de los servicios y acciones de la Cofom, las solicitudes para la adquisición de una a mil plantas, deberán presentar: el formato de solicitud única correctamente requisitado por el Departamento de Producción de planta, copia de identificación oficial vigente del solicitante y copia simple de la CURP.

Para la solicitud de planta de más de mil a 2 mil 500, deberán presentar: formato de solicitud requisitado por el Departamento de Producción de Planta, presentar copia de documento simple que acredite la legal propiedad del área a reforestar, copia de identificación oficial vigente del solicitante, además de copia simple de comprobante de domicilio y copia simple de CURP, así como carta compromiso, en la que se compromete a plantar la totalidad de las plantas solicitadas y darle los cuidados posteriores.

Mientras para los solicitantes de mayores a 2 mil 501 plantas, deberá considerar lo siguiente: presentar formato de solicitud debidamente requisitado proporcionado y personalizado por el Departamento de Producción de Planta y, cuando sea por un tercero, este deberá presentar carta poder debidamente requisitada. Presentar copia de documento simple que acredite la legal propiedad del área a reforestar, además del polígono del área de plantación y dictamen técnico de campo firmados por personal técnico de la Comisión Forestal del Estado, los gastos que se originen por el concepto de traslado serán costeados por el solicitante.

Así mismo, los solicitantes mayores de 2,501 plantas deberán presentar copia de identificación oficial vigente del solicitante, copia de comprobante de domicilio, copia de CURP, así como carta compromiso, en la que se compromete a plantar la totalidad de la planta, cuya acción no deberá ser para cumplir condiciones por aprovechamientos, multas o sanciones, además de comprometerse a darle los cuidados posteriores hasta por cinco años a la planta sembrada.

Finalmente, cuando la solicitud haya sido presentada a través de un tercero y que esta sea aprobada, el apoyo se otorgará únicamente al beneficiario de forma personalizada.

Ante ello las solicitudes podrán ser presentadas hasta el 30 de junio en las oficinas de la Comisión Forestal del Estado.



La temporada de reforestación se realizará del 9 de julio hasta los primeros días de septiembre, informó COFOM

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Béjarar Mts. No. 10
Cdt. Casahuatepec
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Panteón Municipal San Carlos estará cerrado el Día del Padre

- En la primera quincena de junio se han sepultado 22 personas.



Dicha medida tiene como objetivo reducir la concentración de personas y cortar la cadena de contagios del covid-19.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante el festejo del Día del Padre, que se tendrá para el próximo fin de semana, durante el 20 y 21 de junio el Panteón Municipal San Carlos estará cerrado al público, sólo se ofrecerá el servicio de sepelios en caso de que se requiera.

Dicha medida tiene como objetivo reducir la concentración de personas y cortar la cadena de contagios del covid-19. Cabe mencionar que también se aplicó durante el 10 de mayo, Día de la Madre.

«Las fechas principales en que viene gente a visitar la tumba de sus familiares es durante Día de Muertos en Noviembre, el Día de las Madres en Mayo y también en el Día del padre en el mes de junio, en ésta ultima festividad acuden a este lugar alrededor de 3 mil personas», comentó el administrador del cementerio municipal, José Luis Carmona Martínez.

El funcionario municipal, señaló que a la par de dichas medidas, continúan las restricciones, por ejemplo solo dejan entrar a dos personas por cada espacio, y está prohibido el ingreso de menores de edad, mujeres embarazadas y adultos mayores.

En un sepelio se dejan entrar máximo 15 personas y todas deben usar cubrebocas, además el personal que se encarga de tales acciones, porta equipo especial que incluye overol, guantes y mascarillas.

Carmona Martínez, detalló que desde que comenzó la contingencia se ha ido elevando el número de sepelios; en marzo se tuvieron 20, abril 19, mayo 22 y en la primera quincena de junio ya son 22. Solo en 2 certificados el motivo del deceso ha sido covid-19, algunos por neumonías atípicas relacionadas al mismo virus, entre otras enfermedades.

Conmemora el Fondo de Cultura Económica el X aniversario luctuoso de Carlos Monsiváis

-Reedita Que se abra esa puerta, en formato digital
Llevará a cabo la mesa Carlos Monsiváis y los movimientos sociales
Ofrecerá 35% de descuento en sus obras
Realizará trivias en coordinación con la Estrategia Nacional de Lectura



CDMX, lunes 15 de junio de 2020.-En el marco del X aniversario luctuoso del cronista, ensayista y escritor, Carlos Monsiváis, el Fondo de Cultura Económica (FCE) llevará a cabo una serie de actividades encaminadas a mantener viva la presencia en el imaginario colectivo, del también defensor de la diversidad y los derechos de las minorías.

El miércoles 17 de junio, a las 20:00 horas, dentro del programa #DesdeElFondo, se llevará a cabo la mesa Carlos Monsiváis y los Movimientos Sociales, en la cual tomarán parte Arturo Cano, Luis Hernández Navarro, Lilia Venegas, Paco Ignacio Taibo II y Francisco Pérez Arce, como moderador.

El jueves 18, al filo de las 21:00 horas, a través de las redes sociales YouTube y Facebook del FCE, se presentará la reedición del libro Que se abra esa puerta, en formato digital, por parte de Marta Lamas, Alejandro Brito, Genaro Lozano y Estefanía Veloz, con Ezra Alcázar como moderador. En dicho volumen, Monsiváis vierte ideas que ofrecen un acercamiento a la historia de la cultura gay en México. El libro se ofrecerá para lectura gratuita durante 48 horas, a partir de finalizada la presentación.

Finalmente, el viernes 19, en coordinación con la Estrategia Nacional de Lectura, a lo largo del día se llevarán a cabo una serie de trivias en las redes sociales del FCE, en torno a la obra y figura de Carlos Monsiváis. Quienes respondan de manera correcta recibirán libros virtuales del escritor. En este punto cabe destacar que para todas las actividades enmarcadas en el aniversario luctuoso del autor, se empleará el hashtag #Monsiváis10años.

Asimismo, el FCE ofrecerá hasta el 30 de junio descuento del 35% en su librería virtual, para la adquisición de la obra de Carlos Monsiváis, así como diversos descuentos en otros fondos editoriales que contienen también volúmenes del autor, a fin de fomentar la lectura de sus aportaciones tanto en materia de ensayo, como de crónica y narrativa.

\$8.00
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Registra FGE 132 aspirantes a Agente del Ministerio Público, en la convocatoria 2020

Morelia, Michoacán, a 15 de junio de 2020.- Un total de 453 personas han sido atendidas en el marco de los trabajos de la convocatoria para Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), de las cuales 132 - 58 hombres y 74 mujeres-, han cumplido con todos los requisitos para su registro.

Atendiendo las indicaciones del Fiscal General, Adrián López Solís, a partir del 1 de junio del presente año, que arrancó dicha convocatoria, el Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, inició con los trabajos de reclutamiento de las personas interesadas en ocupar el cargo de agente del Ministerio Público de esta Fiscalía, actividades que se han realizado siguiendo los protocolos sanitarios para reducir los riesgos del COVID-19.

Jaime Mendoza Guzmán, Director General del Instituto de Capacitación, explicó que, para el Fiscal General, poder ofrecer a las y los michoacanos certeza en la investigación de sus denuncias es el



Las personas interesadas en la convocatoria, deberán entregar la documentación completa en las oficinas del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la FGE.

principal compromiso, pero para ello, se requiere que la institución cuente con los mejores perfiles, que cumplan con altos estándares, tanto académicos como de confianza.

Por lo anterior, resaltó que dicha convocatoria, la cual permanecerá abierta hasta nuevo aviso, enlista una serie de requerimientos con los cuales, se busca garantizar que quienes ingresen a la FGE,

sean personas en las que la ciudadanía pueda depositar su confianza al momento de acudir a presentar una denuncia.

El funcionario resaltó algunos de los principales requisitos que contempla la convocatoria, entre ellos: tener nacionalidad mexicana; haber concluido la licenciatura en Derecho y contar con título y cédula profesional, y no tener antecedentes penales.

Asimismo, destacó la importancia de que las y los interesados tengan aprobadas las evaluaciones, tanto de control y confianza, como de conocimientos jurídicos, ésta última se realiza en las instalaciones del Instituto en grupos no máximos de 6 personas, en atención a las medidas sanitarias por el Coronavirus.

Las personas interesadas en la presente convocatoria, deberán entregar la documentación completa en las oficinas del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la FGE, ubicado en la calle Curato de Caracuaró número 561, colonia Tzindurio de Morelos, en Morelia, para mayores informes, queda a disposición número telefónico 3-53-27-84 en la ciudad de Morelia, en horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Los requisitos completos pueden consultarse a través del portal oficial de la FGE, en http://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/documentos/convocatorias/Convocatoria_Ministerio_Publico_2020.pdf

Signos y síntomas del COVID-19 incluyen:



Mala circulación sanguínea



Pérdida ósea



Problemas de salud mental



Debilidad muscular



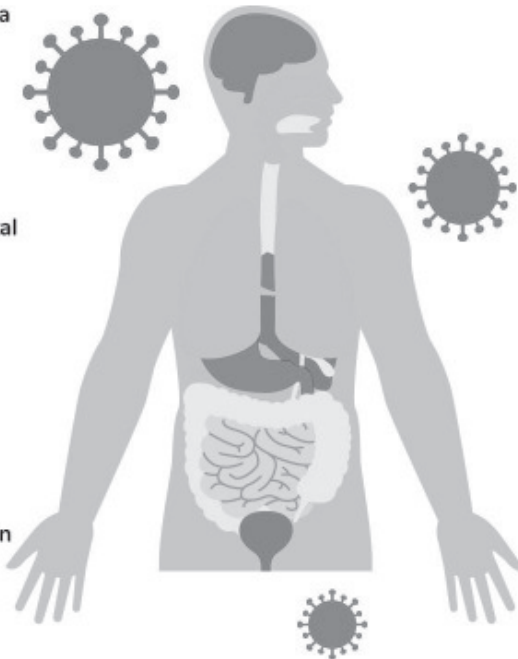
Pérdida del olfato



Aumento en la inflamación



Insuficiencia renal



Fiebre



Cansancio



Dolor de garganta



Dificultad para respirar



Tos seca



Neumonía



Síndrome respiratorio agudo y severo

Un verdadero combate a la corrupción se sustenta con acciones, no con discursos



El objetivo del SNA es coordinar los esfuerzos de instituciones que ya existen para erradicar la corrupción en México

A cinco años de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), cuatro elementos han impedido su funcionamiento: 1) Nombramientos pendientes; 2) Medidas de austeridad que impiden realizar el trabajo de manera eficaz; 3) Descalificaciones públicas sin sustento por parte de los representantes políticos, particularmente del Presidente de la República; y, 4) Nulo compromiso de los titulares de las secretarías dependientes del Ejecutivo y de la Fiscalía

General de la República con el Sistema.

El 11 de junio de 2020, el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR acusó al SNA de ser un organismo costoso e ineficaz, pues: 1) Antes no se consideraba a la corrupción como «delito grave»; 2) La intención de quienes participaron en su creación era «acomodarse en estos organismos»; y, 3) la instalación de las salas regionales especializadas en anticorrupción del Tribunal Federal de

Justicia Administrativa es un gasto innecesario.

Ante estas acusaciones, es necesario señalar:

1. Gracias al SNA los funcionarios públicos están obligados a realizar declaraciones patrimoniales y de intereses antes de tomar posesión de un cargo. Este logro es resultado de la iniciativa respaldada por más de 630,000 ciudadanas y ciudadanos.

2. El objetivo del SNA es coordinar los esfuerzos de instituciones que ya existen para erradicar la corrupción en México, no crear nuevos organismos anticorrupción. El presupuesto del SNA apenas representa el 0.11% del presupuesto federal de este año.

3. Disminuir el financiamiento de las salas especializadas o posponer el nombramiento de sus magistrados, significa disminuir el número de jueces anticorrupción que resolverán faltas administrativas. Sin estos jueces se reducen las posibilidades de castigar a funcionarios, ciudadanos o empresas que hayan dañado el patrimonio público.

4. La reforma impulsada por la actual administración para incluir dos delitos de corrupción como «delitos graves», sólo implica que quien sea acusado de enriquecimiento ilícito o ejercicio abusivo de funciones será detenido antes de que un

juez determine si es o no culpable. Esta reforma lesiona el derecho fundamental a la presunción de inocencia y debería ser derogado. Además, debido a la elevada impunidad de nuestro sistema de justicia (99% DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN QUEDAN IMPUNES), elevar el castigo por estos delitos incrementa el costo del soborno a los ciudadanos y vuelve más difícil desmantelar redes de corrupción.

María Amparo Casar, Presidenta Ejecutiva de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) destacó: «Para combatir la corrupción no es suficiente un discurso político o enviar personas a la cárcel sin un juicio. Se trata de un problema que se alimenta de la impunidad, de la ineficacia y falta de coordinación en el gobierno. La solución exige el uso eficiente de recursos públicos, la coordinación de todos los sectores del gobierno y el respaldo de los representantes políticos.»

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) exige retomar las tareas pendientes para consolidar al Sistema Nacional Anticorrupción: Es necesario que el Senado designe a los nuevos integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SNA y de los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Hace un llamado para que todos los representantes políticos se sumen a la política definida por los organismos públicos para combatir la corrupción.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/posicionamiento-sna-corrupcion-amlo/>

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La emergencia sanitaria del covid-19 ha contribuido a aumentar la vulnerabilidad y marginación de comunidades y colonias alejadas, pues muchas de ellas carecen de servicios básicos para vivir dignamente, señaló el dirigente regional de Antorcha Campesina, Héctor Enciso Carrillo.

Ante tal panorama, manifestó que desde hace meses, en el oriente se ha trabajado para que los diversos niveles de gobierno atiendan varias peticiones. Entre ellas, mejoramiento de caminos, vivienda, agua potable y energía eléctrica, hasta ahora la respuesta ha sido poca.

De parte del Gobierno del Estado se han logrado conseguir 300 despensas, del

Ayuntamiento local otra cantidad similar, pero aún quedan pendientes obras de infraestructura que les han prometido que serán atendidas.

«Nos faltan otras pláticas con el Ayuntamiento Municipal, hay un poco más de apertura que meses atrás, ojalá no sea mentira, pero si no nos cumplen nosotros vamos a continuar con nuestras movilizaciones a pesar de la pandemia con

todas las medidas sanitarias que se requieran», expresó.

Enciso Carrillo, dijo que en todos los lugares donde tiene presencia Antorcha Campesina se cuestiona que Andrés Manuel López Obrador no está atendiendo

correctamente la crisis económica, ni el covid-19. «Ha dicho que está domando la pandemia y los casos y defunciones siguen creciendo, además se dice que el 20% de los médicos se están contagiando y esto se debe a que no les brindan el equipo necesario, esto no lo atiende, él anda de gira», señaló.

Aumenta covid-19 marginación de comunidades y colonias populares: Antorcha Campesina



Antorcha Campesina se cuestiona que Andrés Manuel López Obrador no está atendiendo correctamente la crisis económica, ni el covid-19.

MD_Publicidad

MD_Publicidad

SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100% DISEÑO PREVIO

www.mtpublicidad.com.mx

Tel (715) 153-80-44 Col. (715) 110-06-65

PUBLICIDAD

Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.



El autosabotaje de la 4T

El documento que creó al Bloque Opositor Amplio, redactado por plumas menores del gobierno, ya forma parte irrisoria del anaqueil de las guerritas de papel que sólo demuestra el nivel de miedo e impericia del sistemita en las manos de incapaces, pero lo que es más grave: el galardón de autosabotaje, obtenido a riñón.

Al final no pudieron ocultar ni encubrir ni el nombre del autor. Es una ofensa a la inteligencia de los ciudadanos aludidos en la conjura de cartón, pero es una burla mayor e involuntaria para los estrategas de la defensa del régimen, en cuyas filas militan o cobran los compadres, los agitadores de bolsillo, los anarquistas contratados e inventados para el vandalismo infame.

¿Es el carnaval de los despropósitos. ¿El monumento a la inexperiencia, el último grito de una moda infame que intenta presidir la ideología destructiva de la campaña política ridícula para permanecer en el poder prestado. La claudicación ante lo evidente. La punta de la embestida que viene contra la necesidad del cambio.

Incompetencia para conducir al país

Es además la prueba palpable de la falta de respuestas. La que se construyó a partir de las abjuraciones que el Caudillo inició cuando comenzó a demostrar la incompetencia para conducir un país desgarrado por la crisis provocada por la soberbia y el desdén hacia los serios.

Es el reconocimiento supino del país. Ese que no han entendido que lucha por sobrevivir en el tsunami de la miseria incentivada por las decisiones ridículas de querer abarcarlo todo, cuando no se tiene ni una peregrina idea de nada. Es la suma cero de la inoperancia y del camino elegido para prevalecer sin resolver.

Es la estulticia que corona los pronunciamientos de la incapacidad. La que justifica las declaraciones y acciones de no ir contra los grandes delincuentes porque sería generar desestabilización e ingobernabilidad. La claudicación ante los capos del narcotráfico por el miedo a causar la sarracina.

Los hechos traicionan a sus palabras

La declaración de no luchar contra el virus maligno, porque eso se iba a resolver con estampitas e invocaciones religiosas, la solución es no robar, no mentir, no traicionar, dijo el Caudillo. El hecho es que el virus se cebó contra los íconos de la Cuarta Decepción, y demostró que así no se puede, cuando los hechos traicionan a las palabras.

Contra ellos, no. Van con todo contra los indefensos, contra los débiles. A los conservadores más poderosos les dan más concesiones, obras y absoluciones, respeto, reconocimiento y más dinero. Lo que es fustigamiento en público, en las residencias privadas se convierte en elogio y admiración exacerbada.

Recortan al 75% del gasto para enseñarles a los de abajo cómo se gobierna, el puño del Estado. Impuestos sólo para los cautivos y algunas factorías del extranjero que no gozan de protección en sus matrices. Con que regresen unos cuantos bilimbiques está bien. La justicia sólo es sobre las costillas de los más pobres.

Sevicia contra ciudadanos y negocios pacíficos

Sevicia, maltrato, crueldad psicológica para hacer sufrir,



sólo contra gobernadores sumisos, contra medios apapachados, contra expresidentes orgánicos como Fox y Calderón, nunca contra Salinas, Zedillo o Peña Nieto, con ellos hay pacto de complicidad y de no agresión.

Sevicia contra los negocios de los pacíficos, pues ¿quién les manda vivir en las colonias aledañas al Paseo de la Reforma o en Polanco, cerca de la representación del gobierno de Jalisco? Sevicia contra sus domicilios, pues son los culpables de la crisis y del hambre que se extiende como marabunta sobre la población.

Sevicia contra los que se atreven a pensar y a descubrir que el emperador anda desnudo. Sabotaje contra mí mismo, porque el Estado y el bienestar soy yo, y después de mí el diluvio. Yo soy el camino, la verdad y la vida. Encarno todas las virtudes, y soy sólo un hombrecillo sin atributos. Pero así me tienen que querer y respetar.

A todo hay que ponerle el apellido «bienestar»

Miedo para enjuiciar a Romero Deschamps, a Lozoya, a Ancira. La fuerza del poder se dobla por instrucciones del miedo cerval, el instinto superior de conservación de los cobardes. El miedo nace de la imposibilidad de hacer efectivos los acuerditos de la Nahle sobre las energías renovables. El

mido se refleja en las tarifas enormes impuestas a los empresarios que generen o utilicen las energías limpias, el rostro del futuro.

Nada contra el quebrado Pemex, la ridícula CFE, el combustóleo y el carbón contaminantes: eso es defender la independencia y la soberanía. Hasta la embestida contra las Afores, para agandallarse los recursos ahorrados por los trabajadores y emprender la batalla por la reelección del Caudillo.

El miedo es cómplice de la incompetencia para el caso mexicano. El miedo revela lo que por meses se ocultó, debajo del ropaje de liberal. La destrucción de universidades, centros de

investigación, institutos autónomos, fideicomisos culturales y ahorros obreros debe acelerarse, todo porque no entienden que a sus changarros hay que ponerles el apellido de «bienestar», para que se salven.

No se puede levantar a capricho el semáforo rojo

Aunque desde Hacienda lo alerten que por las malas decisiones del pasado reciente —que arrastramos desde el año pasado— al país le van a bajar la calificación de la deuda soberana, al ritmo que aumenta el monto de esta, aunque se diga públicamente lo contrario. Lo que dice la boca lo desmiente la cola.

Contra el miedo no hay retrovirales. Contra la miseria y el autosabotaje tampoco. No se puede levantar a capricho el semáforo rojo de la sevicia, como se hace con el de la pandemia. Así como Superman no puede con la kriptonita, Batman no la hace frente al Guasón ni frente al Pingüino. La Pantera Rosa se rinde ante el Narizotas.

Mientras tanto, el sufrimiento es para los más pobres

Los síntomas más conocidos del autosabotaje incluyen miedo, inseguridad, falta de control, recelo de uno mismo y las creencias fundadas en que no se va a conseguir nada de lo que se pretende. Acudir al mecanismo de defensa inconsciente a través del cual se intenta evitar posibles sufrimientos futuros.

Mientras tanto, el sufrimiento es para los más pobres. Para eso se hicieron. Quien les manda a no haber resuelto sus problemas antes de que llegara la crisis del siglo: la provocada por la Cuarta Decepción y su Caudillo. Ya no sirven ni para los spots de la propaganda del tabasqueñismo ordinario.

En la lucha por reelegirse. En las afrentas contra la oposición organizada, este Coyote del desierto está condenado, igual que en las caricaturas de Chuck Jones, a no atrapar jamás al astuto Correcominos. Viene una explosión marca ACME. Y él nació para perder, aunque se proponga lo contrario.

Está tan indefenso como cuando al morir se descubrió la verdadera esencia del valentón Darth Vader. Debajo de los ropajes apantallantes sólo había un hombrecillo desastrado, un rostro insignificante, y un foquito que le proporcionaba la energía. Todo era mentira.

¿El autosabotaje forma parte de una cadena de incapacidades, asentada sobre el odio, la soberbia y el engaño. Lo demás, es lo de menos.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: Una de las características insignia del autosabotaje es la excusa o la explicación a algo que te pasa, que no es controlable por el sujeto y que lee impide o retrasa la consecución de su objetivo. Una excusa puede usarse de manera puntual, pero cuando se convierte en rutina, lo que suele ocurrir es que se está eludiendo una responsabilidad, una obligación. Al fin y al cabo la palabra excusa viene de la palabra latina absconsus, que significa 'escondido'. Y en el caso tratado, la excusa reiterada se manifiesta en sus adversarios... los fifis... los expresidentes... la prensa vendida y/o conservadora... la BOA... you name them... o, en español, usted nómbrelos.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemía, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

El alto consumo de bebidas azucaradas y comida chatarra aumenta vulnerabilidad frente al COVID-19, señalan expertos

12 mayo, 2020 | Salud, Prensa, Salud nutricional



12 mayo, 2020. Como lo ha señalado la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/ OMS), México presenta una alta vulnerabilidad al COVID-19 por la epidemia de sobrepeso, obesidad y diabetes que afecta a su población y que tiene su origen en el alto consumo de comida chatarra y bebidas azucaradas. Lo anterior explica que el promedio de edad de personas que han muerto por COVID-19 sea menor al presentado en otros países.

«La evidencia demuestra que la población más vulnerable a sufrir en mayor medida los daños del COVID-19, incluso la muerte, es la que presenta un sistema inmunológico débil, ya sea por una edad avanzada o por sufrir una enfermedad crónica. La mala alimentación, basada en bebidas azucaradas y comida chatarra, debilita nuestro sistema inmunológico; una dieta saludable con base en verduras, frutas, granos enteros, fortalece este sistema. Y dentro de los productos que mayor daño genera están las bebidas azucaradas que provocan procesos inflamatorios y contribuyen al sobrepeso, la obesidad y la diabetes. La Pandemia viene a evidenciar, una vez más, el daño que provocan estos productos y la necesidad urgente de reducir su consumo», declaró Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor.

El Poder del Consumidor invitó a expertos del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) para tratar el tema de la alimentación y sus efectos inflamatorios, su impacto en el sistema inmunológico y sus repercusiones en la vulnerabilidad frente a la pandemia de COVID-19.

El doctor Mario Flores, director de Vigilancia de la Nutrición del CINyS del INSP, explicó cómo la llamada dieta occidental contribuye a aumentar los procesos inflamatorios y cómo la inflamación crónica presente en las personas con sobrepeso, obesidad, diabetes y otras enfermedades debilitan al sistema inmunológico.

El doctor Flores fue enfático en señalar que: «La obesidad es una enfermedad que produce inflamación en todo el organismo que

a su vez se asocia con el desarrollo de diabetes, hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular. Algunos alimentos y bebidas, sobre todo los que contienen altas cantidades de azúcar, grasa saturada o grasa trans pueden agravar esta inflamación» y explicó: «La inflamación producida por la obesidad o por el consumo excesivo de estos alimentos afecta la respuesta inmune (defensas del organismo) contra enfermedades infecciosas. El proceso inflamatorio inducido por la obesidad y los alimentos poco saludables podría hacer que las personas fueran más vulnerables al COVID-19.»

Por su parte, el doctor Edgar Denova, jefe del Departamento de Entornos Saludables y Prevención de Enfermedades Crónicas del CINyS del INSP, señaló: «El consumo de bebidas azucaradas (incluidos los refrescos) se han asociado con obesidad, múltiples enfermedades crónicas e inflamación. Dentro de los mecanismos propuestos para la relación entre consumo de bebidas azucaradas e inflamación se encuentra la hiperglicemia, hiperinsulinemia, liberación de radicales libres, transcripción de factores de inflamación que activan NF- κ B, entre otros. Algunos estudios están asociadas a mayor susceptibilidad de infecciones y mayor severidad por COVID-19. Por último, es recomendable eliminar el consumo de refrescos y bebidas azucaradas y preferir el consumo de agua simple».

El Poder del Consumidor hizo la solicitud al gobierno de orientar a la población a mejorar su alimentación, reduciendo el consumo de alimentos ultraprocesados y aumentar la ingesta de alimentos frescos como verduras, frutas y granos enteros, así como la hidratación con agua, con el fin de fortalecer el sistema inmunológico y poder sobrevivir al impacto del COVID-19.

Asimismo, la organización pidió al gobierno federal reconsiderar la declaración de actividad esencial a la producción y distribución de bebidas azucaradas durante esta emergencia sanitaria, cuando en realidad se trata de un producto que representa un riesgo a la salud.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

LA SANA CONVIVENCIA

La convivencia social se ha tomado en los últimos años más complicada que nunca, ello debido a una serie de factores como la inseguridad, el desacuerdo, la intolerancia o la falta de credibilidad, que ha desencadenado la desconfianza entre las personas. Debido a una descomposición social en la que prevalece el materialismo absurdo y la deshumanización feroz, que resta valor a las emociones y sensaciones.

Muchos son los responsables de que no estemos sintiendo dolor, o amor por el prójimo. Así, escenas en las que cerca de un hermano, muere otro, sin mostrar ningún tipo de dolor es constante, lo que nos lleva al más bajo instinto de supervivencia y egoísmo, que ni siquiera un animal, llega a mostrar con sus semejantes.

Si bien es cierto que existen fechas especiales para convivir, y que en nuestro país (México), sus habitantes, se pintan solos para la fiesta, la pachanga o el huateque, la realidad es que en cada una de estas reuniones se llega a hacer una constante, el consumo de bebidas con alto contenido de alcohol, o algunas otras sustancias tóxicas. Parece que no podemos convivir sin que de por medio tengamos alterado el sistema cardiaco.

El consumo de alimentos o bebidas durante una convivencia es básico, lo que no lo es, es el exceso, pues lo que pudiera haber sido una buena fiesta se vuelve una pesadilla o una experiencia desagradable.

Para algunas personas, las convivencias sociales, representan las huidas de su tristeza, del agobio e incluso de su depresión. y aunque es válido ir o venir a donde se quiera o desee, lo ideal sería asistir bajo la voluntad de ver a las personas queridas y tener como meta pasar momentos agradables, sin que se trate de una actividad que deba ayudar a salir del trance, si no antes, al contrario, asistir mentalizados de que se tratara de tiempo para alimentar el corazón y que regale sonrisas, y compartir experiencias que entreguen lo mejor a los demás.

La actualidad presenta ambientes en los que entre una familia y otra, les divide una pila de ladrillos, y entre pared y pared viven niños, jóvenes y adultos que no se conocen, no se hablan, no se platican. Algunos se han dejado llevar por el ego, la soberbia o hasta la violencia, y eso ha impedido no solo que no convivan sino que ni siquiera se dirijan la palabra. Qué vida pueda ser esa que limita el saludo, que armonía puede tener la cotidianidad en la que impera la ley del más fuerte, de la guerra o del rencor. La paz y la armonía es un binomio al que tienen acceso los más maduros y capaces del mundo; aquellos que pueden llenarse la boca de decir que son felices.

La convivencia escolar, también en la actualidad, como desde hace algunos años se ha visto seriamente empañada por la violencia entre alumnos, siendo esta condición la que ha hecho que niñas niños no quieran asistir a la escuela, abandonen los salones de clases, e incluso pierdan la vida por voluntad propia o acción de otros. Los juegos que recordamos, los de algunas generaciones pasadas, como las escondidillas, la rueda de San Miguel o los pichados, fueron sustituidos por los que se juegan en las computadoras, las tabletas o los teléfonos, cuyo contenido sobre todo radica en matar al enemigo, disparar o apedrear al adversario, o en su caso lograr metas para ganar algo. En los contenidos de lo que ven, y aplican hay mucho de lo que en la actualidad hacen nuestros infantes y adolescentes; solitarios, violentos y hasta asesinos en potencia.

Algunos pensaron que ver, el chavo del ocho, que permitía ver la convivencia en una vecindad de un niño pobre que por lo menos en ocasiones que era ayudado por los demás o que generaba ternura su filosofía y forma de vida, pudiera generar conciencia. Sin embargo las carcajadas del público eran también robadas por las burlas que este simpático «niño», hacía continuamente al maestro que debía respetar, sin embargo le ponía sobre nombres, al arrendatario que llegaba a recabar sus rentas, siempre recibía con golpes, disfrazados de accidentes o bien haciéndose el gracioso al ponerle apodos a una mujer mayor.

El camino por el cual hemos llegado hasta donde estamos con respecto a la inexistente convivencia sana, lo hemos tenido que andar desde hace mucho tiempo. Lo que obliga a llevar a cabo tareas, trabajos y planes para que los más pequeños aprendan a respetarse entre ellos y a sus mayores, y que los más grandes dejen de ver chistosos cualquier connato de violencia en el que sus hijos o tutorados caigan.

Mejorar el mundo con la convivencia social sana, es posible, y es tarea de todos los vecinos y habitantes del planeta, no podemos seguir como perros y gatos o creyendo que la ley del ojo por ojo puede funcionar, pues pensando así el mundo terminara ciego.



Apicultores mexicanos pierden hasta 40% por exportar miel sin clasificar

- La Península de Yucatán es la principal productora de miel
- En 2019 los precios de la miel de exportación se desplomaron 50%



Ciudad de México; 14 de junio de 2020.- Los apicultores de México dejan de captar un sobreprecio por su miel de entre 35 y 40% en mercados internacionales—donde su calidad es reconocida—, porque la venden a granel, sin clasificar, ni etiquetas o sellos.

Esto se vuelve especialmente relevante en años como el anterior, cuando los precios de la miel de exportación se desplomaron 50% para el productor, por la volatilidad de los mercados y, sobre todo por la competencia desleal de «mieles» adulteradas hechas con productos como el arroz, que presuntamente entran de países asiáticos.

Así lo explica la investigadora del Campo Experimental Mochochá del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Yolanda Moguel Ordóñez, quien desde hace 20 años trabaja en el desarrollo de alternativas y tecnologías para que el apicultor brinde valor agregado a la miel y aproveche otros productos derivados de la colmena, como polen, propóleo, cera o jalea real, los cuales tienen propiedades para la salud, ayudan a la cicatrización de heridas, infecciones, son antioxidantes, tienen efectos expectorantes o ayudan a desinflamar vías respiratorias.

En entrevista, la especialista refiere que al clasificar la miel por tipo de floración el mercado otorga un sobreprecio de 35% a 40%, por lo que, si consideramos que en México la producción solo en 2017 fue de 50 mil 955 toneladas, con un valor de exportación de 105 millones de dólares por venta de miel a granel, si sumáramos ese porcentaje, los ingresos para los apicultores serían más altos.

La investigadora del Campo Experimental Mochochá, ubicado en territorio yucateco, explica que cuando 45% del polen en las mieles corresponden a una sola especie se considera monofloral. Un análisis reveló que en la Península de Yucatán entre 50% y 55% son monoflorales.

Detalla que la Península de Yucatán es la principal exportadora de miel de México, ya que aporta entre 85% y 90% de su producción, la cual el año pasado fue de 20,585 toneladas (t), de las cuales 9,810 t corresponden a Yucatán, 7,520 t a Campeche y 3,255 t a Quintana Roo). La Península aportó 33.2% del total de la producción nacional, que en 2019 fue de 61,986 t.

Yolanda Moguel resalta el hecho de que los apicultores mexicanos exportan a granel sin dar valor agregado a su miel, el problema es que el año pasado el precio internacional bajo a 20 o 18 pesos por kilo, cuando en buenas épocas llega a 40 pesos.

«El ingreso—subraya—cayó a la mitad, al final del período de cosecha se desplomaron los precios. A muchos exportadores les cancelaron los contratos y otros se quedaron con miel en bodega y esto fue en mucho debido a mieles adulteradas, hubo una sobreoferta de miel. Aunque no vemos un impacto muy grande en volumen exportado, si lo hubo en ingresos de los apicultores».

El precio de la miel—anota—sube y baja de acuerdo con la demanda de oferta internacional y eso genera mucha incertidumbre a la actividad, por lo que la investigadora sugiere que se trabaje en comercializar mieles clasificadas por origen floral, que daría un valor adicional al producto y el apicultor tendría un ingreso directo.

Al referirse a la adulteración, expone que ésta no la hacen los apicultores. Cuando se usan jarabes de azúcar o alta fructosa es fácil de detectar, pero hoy se habla de miel asiática hecha de jarabe de arroz, pero no sabemos cuáles son las vías exactamente por donde entran, la cual se mezcla con la nacional y solo se detecta cuando llega a países de la Unión Europea.

La investigadora expone que aun cuando en el país hay restricciones de ingreso de mieles, aun no tenemos herramientas para detectar la adulteración con jarabe de arroz. Una propuesta es que se realicen análisis de resonancia Magnética Nuclear (RMN) para hacer estas evaluaciones, pero aún está en proceso de implementarse en laboratorios oficiales.

En tanto, refiere los compradores cada vez ponen más trabas, antes hablaban de antibióticos, acariciadas, granos de polen de organismos genéticamente modificados. Ellos tienen laboratorios mejor equipados que los nuestros y lamentablemente cuando sucede algún incidente, no tenemos con que soportarlo.

Aprovechar más productos que aporta la colmena

En México tenemos dos millones de colmenas, que producen miel, pero no estamos aprovechando que se puede obtener polen, jalea real, ceras o propóleos, lo cual se refleja en que de los 19 mil apicultores que hay en la Península de Yucatán, ni 2% comercializa estos productos, puntualiza Yolanda Moguel.

Por ejemplo, añade, en el polen que tiene un buen precio en el mercado nacional y hay demanda en el ámbito internacional, tenemos la capacidad de producir más y no lo estamos haciendo y lo que se hace es muy artesanal.

Hoy todo lo que es saludable para el ser humano tiene mayor valor. »Si consumimos polen tendremos el beneficio no sólo de las proteínas, vitaminas o minerales que contiene, sino que todos los fitoquímicos ayudarán al organismo a evitar cierto crecimiento de microorganismos o envejecimiento celular o eliminar radicales libres en las células; no estoy hablando de que combaten cáncer, sino que eliminan esos radicales y así mantenemos sano al cuerpo».

La jalea real es otro ejemplo de productos benéficos para la salud, ya que puede mantener la presión arterial; no disminuirla. Igual en cera en grña tenemos gran potencial de producción.

La investigadora del INIFAP asevera que también sabemos que hay muchas plantas medicinales en campo con alguna propiedad farmacológica, donde las abejas pecorean, por lo que trabajamos en analizar estas mieles, que pueden contener algún compuesto químico que ayude a nuestra salud.

Moguel Ordóñez recalca que todos estos descubrimientos sirven de base para crear nuevos productos, tratamos de impulsar que el apicultor no se quede con uno solo y pueda tener un mayor ingreso mediante esta diversificación.

Por otra parte, la investigadora refiere que otros grandes problemas en la Península de Yucatán para las abejas han sido las variaciones de clima, que mueven las épocas de floración; y la aplicación de agroquímicos en cultivos cercanos a las colonias de abejas, ya que hemos encontrado gran mortandad de éstas.

Hace énfasis en que el apicultor requiere capacitación y las instituciones, como el INIFAP, tenemos que apoyarlos con buenas herramientas para que hagan ciertos cambios en sus prácticas productivas y desarrollen de la mejor manera su actividad productiva.

Producción de miel de abeja
-En 2019 México produjo 61.9 mil t; de las cuales Yucatán aportó 9,810 t; Campeche 7,520; Jalisco 5,948 y Chiapas 5,500 (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera)

-Los principales compradores de la miel de la P. de Yucatán son Alemania, Bélgica e Italia

Ernesto Perea
enlace con medios
56886173 (oficina)
5511492633 (celular)



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN



Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596

Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Revela Secretaría de la Mujer aumento del 30% la violencia contra la mujer

- La situación se repite en zona urbana y rural

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En las últimas semanas la violencia contra la mujer se ha incrementado un 30%, así lo revelan datos obtenidos de situaciones registradas en el teléfono de emergencia 911, en la Oficina de Prevención del Delito y en otras dependencias encargadas de atender estos asuntos.

En entrevista, Erika Karina Alvarado Alcántar, titular de la Secretaría de la Mujer, señaló que estos problemas están presentes tanto en la zona urbana como la zona rural, y ha sido un detonante importante la contingencia que mantiene a muchas familias en sus casas.

Ante este panorama, aseguró que la dependencia a su cargo se mantiene trabajando, por el momento sólo con guardias. A las mujeres que lo requieren se les brinda atención jurídica, psicológica y acompañamiento para que si ellas lo decidan, interpongan demanda en la fiscalía.

Asimismo, el Centro de la Mujer, también brinda consultas con medico general, el resto de los servicios actualmente se encuentran suspendidos por la contingencia del covid-19.

«No están solas, hay instituciones que existen para respaldarlas, es importante que si sufren maltrato no dejen que el problema crezca porque a veces esa

persona que algún día les dijo te amo, es la misma que la terminó matando»,

expresó.

Alvarado Alcántar, expuso que en la zona rural se está consolidando un proyecto para detectar focos rojos y en esos lugares colocar módulos para que las mujeres sepan a donde recurrir si enfrentan un problema que ponga en riesgo su integridad.



La violencia contra la mujer se ha incrementado un 30%, así lo revelan datos obtenidos de situaciones registradas en el teléfono de emergencia 911 y en la Oficina de Prevención del Delito.

Brinda SSP recomendaciones para evitar ser víctima de fraude

Se exhorta a la población a denunciar cualquier hecho a los números de emergencias 911 y 089

Morelia, Michoacán, a 16 de junio de 2020.- Con la finalidad de garantizar el patrimonio de las y los michoacanos, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), brinda una serie de recomendaciones para evitar que sean víctimas de fraude.

La institución a través de la Policía Cibernética hace un llamado a la sociedad para revisar la veracidad del contenido publicitario que se difunde en redes sociales o páginas de internet, donde se ofertan diversos productos y/o servicios.

Por lo anterior, los agentes emiten las siguientes recomendaciones:

- En caso de adquirir algún servicio por internet, verificar la existencia de la empresa.
- No proporcionar información de tus tarjetas bancarias vía internet.
- Antes de realizar cualquier depósito, corroborar si el número de cuenta, razón social o nombre, presentan con algún reporte de fraude.
- Reservar en plataformas seguras, sin intermediarios.

Es necesario tomar en cuenta las medidas de prevención; en caso de ser víctima de fraude o acceder a algún sitio web falso, es importante reportarlo a los números 911 y 089.

Aprende vocabulario relacionado con el Covid-19 en inglés

Open English te ayuda a descubrir la terminología relacionada con la enfermedad y a incrementar tu vocabulario

Ciudad de México.- Durante este tiempo de cuarentena, hemos escuchado muchos términos que, si bien en un primer momento parecían desconocidos para todos, hoy son más familiares, por eso Open English quiere ayudarte a comprender qué es el COVID-19, y aprovechar para practicar inglés. ¡Empecemos!

El coronavirus parte de una gran familia de virus; existen cuatro tipos de ellos que causan un resfriado común, que en inglés se dice common cold. Existen otros que han traído impactos mucho más fuertes y han sido denominados como pandemic. El COVID-19 es la enfermedad respiratoria causada por el coronavirus, que se ha catalogado como Pandemia, pues ha infectado a miles de personas en el mundo, encontrando casos por close contact o contagio directo, en donde se evidencian los síntomas y otros casos de personas asymptomatics, que no presentan señales de padecer la enfermedad. Igualmente, en cada uno de los países se ha visto un fenómeno de community spread. Es decir, una propagación en la comunidad sin conexión con un caso conocido, llevando así a un outbreak o un aumento repentino del virus.

¿Cómo hablamos de síntomas y formas de transmisión?

Los síntomas pueden variar entre personas, hay quienes los manifiestan de manera leve y otros en que se presentan gravemente. Estos pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus.

Los principales síntomas son:

- Cough - Tos
- Difficulty breathing - Dificultad para respirar
- Fever - Fiebre
- Chills - Escalofríos
- Tremors and chills that don't stop - Temblores y escalofríos que no paran
- Muscle pain - Dolor muscular
- Headache - Dolor de cabeza
- Sore Throat - Dolor de garganta
- Recent loss of smell or taste - Pérdida reciente del olfato o el gusto

Aunque falta mucho por conocer sobre este nuevo coronavirus, sabemos que al igual que otras enfermedades respiratorias se transmite a través de droplet transmission que son las gotas respiratorias de corto alcance de una persona infectada cuando estornuda, tose o habla. También se puede transmitir vía fomites, objetos que son vehículo del virus, tales como ropa, manijas de puerta, sillas en el transporte público, entre otros.

Hablemos de prevención

Empezar por nosotros mismos es la mejor manera, quedarnos en casa salva vidas; el social distancing o distanciamiento social ayuda a disminuir la propagación y a aplanar la curva, que en inglés se dice flattening the curve. Recuerda siempre las acciones básicas pero importantes, aún si estás en tu casa:

- Lavado de manos.
- Uso de tapabocas
- Evitar el contacto directo
- No tocar ojos, nariz y boca
- Cubrir la boca al toser o estornudar
- Limpiar y desinfectar

CIBER ALERTA

No caigas en fraudes

- Considera otras opciones de pago.
- Consulta referencias de otros compradores.
- Verifica el registro de la empresa.
- Consulta condiciones de compra.

Comerciante es despojado de 800 mp en efectivo en LC

Lázaro Cárdenas, Mich.- Junio de 2020.- Un comerciante del Mercado Cuauhtémoc sufrió el robo con violencia de una fuerte suma de dinero, la situación desató un importante operativo policiaco en búsqueda de los delinquentes, pero al final de los recorridos no hubo éxito en la localización de los «amantes de lo ajeno», se supo en la labor noticiosa.

El acontecimiento fue este viernes, cuando los malvivientes interceptaron al ofendido en la calle Corregidora en la colonia centro de esta población, a un lado del mercado en referencia. A punta de pistola los hampones le quitaron al agraviado 800 mil pesos en efectivo, los cuales eran producto de su labor como comerciante.

Luego de cometer el hurto los delinquentes subieron a un automóvil de la marca Volkswagen Bora, de color gris y escaparon con rumbo desconocido, comentaron testigos de lo sucedido a la Policía. Los efectivos de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional buscaron a los ladrones por la zona, pero no hubo resultados positivos en hallarlos.

Ante lo ocurrido, los representantes de la ley exhortaron a la ciudadanía a no manejar dinero en efectivo en grandes cantidades y preferir las transacciones electrónicas para evitar situaciones como la citada. También, le recordaron a la ciudadanía que para la atención de cualquier emergencia está a disposición de la gente el número telefónico de emergencias 911.



A punta de pistola los hampones le quitaron al agraviado 800 mil pesos en efectivo, los cuales eran producto de su labor como comerciante.

Desactiva SSP evento de pelea de gallos por desacato a las medidas preventivas del COVID-19

-Al momento se mantiene un dispositivo de vigilancia, para evitar la generación de eventos públicos

Paracho, Michoacán, a 12 de junio de 2020.- Con el objetivo de garantizar la salud de las y los michoacanos, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), desactivó un evento multitudinario que se desarrollaba en la comunidad de Aranza, por desacato a las medidas preventivas establecidas para evitar la propagación del COVID-19.

Mediante un dispositivo de seguridad, elementos de la Policía Michoacán acudieron al sitio donde se llevaba a cabo el desarrollo de una pelea de gallos, por lo que, a través del diálogo dispersaron a los asistentes y se les emitieron recomendaciones sanitarias para combatir el contagio del virus.

Al momento, los oficiales mantienen operativos preventivos, para evitar la generación de actividades que pongan en riesgo el bienestar de la sociedad.

La SSP exhorta a la población a denunciar cualquier aglomeración que vulnere las restricciones sanitarias a la línea de emergencias 911.



Elementos de la Policía Michoacán acudieron al sitio donde se llevaba a cabo una pelea de gallos, por lo que a través del diálogo dispersaron a los asistentes.

3 policías dan positivo a COVID-19 en Huetamo

Huetamo, Mich.- 14 de junio de 2020.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), mantiene la implementación de medidas para combatir el COVID-19, entre las que se encuentra la aplicación de pruebas a los agentes policiales de esta región, detectándose por personal de salud tres casos positivos, quienes enseguida fueron aislados.

Derivado de los trabajos que lleva a cabo la institución para evitar la propagación del virus, de manera permanente se continúa con acciones preventivas en los diversos espacios del complejo policial.

Luego de que los elementos comenzaron con síntomas típicos del virus, fueron aislados y se encuentran en recuperación en sus domicilios bajo el seguimiento médico correspondiente.

Reiteramos el llamado a la población a ser responsables y evitar actividades que los expongan a la propagación del COVID-19. Tómallo en serio. Que no te maten las ganas de salir.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



Personal de salud detectó tres casos positivos de coronavirus entre la policía de Huetamo, fueron aislados y se encuentran recuperándose en sus respectivos domicilios.

¿Has visto a..?

 58 años Miguel Morales Guerrero	 58 años Enrique García Ruiz	 18 años Jorge Alberto Salinas Camacho	 26 años Alma Cecilia Guardado Castro	 44 años Gustavo Rodríguez Alvarado	 36 años Oscar Quintero Sánchez
 20 años Sergio Orlando Beltrán Martínez	 36 años José Cuberto Herrera Rojas	 27 años Heriberto Esquivel García	 27 años Miguel Ángel Pérez Adame	 24 años Jazmin Adriana Gaytán Argüello	 41 años José Luis Reyes Zapata

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Detenida pareja presunta responsable de feminicidio ocurrido en Susupuato

Zitácuaro, Michoacán, 15 de junio de 2020.- Derivado de tareas de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), logró la detención de Benedo Jordán A., y Claudia M., por su posible relación en el homicidio de Gloria M.; hecho ocurrido el pasado 1 de junio, en el municipio de Susupuato. Agentes investigadores de la Fiscalía Regional, dieron cumplimiento al mandato judicial instruido en contra de Benedo Jordán A., y Claudia M., quienes de acuerdo con los datos de prueba que constan en la Carpeta de Investigación, el día en cita, privaron de la vida a Gloria M. Aproximadamente a las 06:15 horas del día en referencia, la víctima se encontraba dormida en su domicilio ubicado en la localidad de la Joya de Copándaro, cuando presumiblemente fue interceptada por los ahora investigados, quienes la privaron de la libertad y tras generarle golpes en diferentes partes cuerpo, la arrojaron a una barranca de la zona, ocasionándole la muerte.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional de Zitácuaro, misma que llevó a cabo las tareas de investigación respectivas, lográndose establecer la posible relación de Benedo Jordán A., y Claudia M., vecinos de la víctima, por lo que se solicitó la orden de aprehensión que este día fue cumplimentada en el municipio de Villa Victoria, en el Estado de México, en una acción coordinada con autoridades de aquella entidad. La pareja fue trasladada al centro penitenciario local y serán presentados ante la autoridad jurisdiccional para que resuelva su situación legal.

Localizan SSP y Sedena toma clandestina, vehículos y combustible en Cuitzeo

•En una de las unidades se encontraron dos contenedores con hidrocarburo

Cuitzeo, Michoacán, a 13 de junio de 2020.- Resultado de una acción efectuada por elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (SEDENA), se logró el aseguramiento de una toma clandestina de combustible, tres vehículos -uno con reporte de robo- y contenedores con hidrocarburo.

La acción operativa se registró en la colonia Rancho Seco, lugar donde oficiales de la Policía Michoacán en coordinación con personal del Ejército Mexicano, localizaron una toma ilícita de combustible.

Asimismo, en diferentes ubicaciones aledañas al lugar, fueron asegurados tres vehículos marcas Chevrolet, Hino, y Toyota, respectivamente, uno de ellos con reporte de robo, los cuales tentativamente están involucrados en el mismo delito.

Al realizar la inspección, en uno de los vehículos se ubicaron contenedores con hidrocarburo, procediendo a llevar a cabo las actuaciones y la puesta a disposición de la autoridad correspondiente.

La SSP exhorta a la sociedad a denunciar a las líneas de emergencia 089 y 911 todo acto que atente en contra del bienestar de la población michoacana.



Se logró el aseguramiento de una toma clandestina de combustible, tres vehículos -uno con reporte de robo- y contenedores con hidrocarburo.

Se incendia automóvil en el tramo Macho de Agua-Crescencio Morales

Zitácuaro, Mich.-14 de Junio de 2020.- Un automóvil compacto ardió en llamas en el municipio de Zitácuaro, situación que generó la movilización del personal de la Subdirección del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil de esa demarcación que controló el fuego sin que se reportaran víctimas humanas.

De acuerdo con datos obtenidos por esta agencia de noticias, un ciudadano reportó mediante una llamada telefónica al número de emergencias 911 que ocurría un incendio de vehículo en la carretera que conduce de Macho de Agua a Crescencio Morales a la altura de la cuarta manzana.

Como consecuencia, el grupo de socorros envió unidades a verificar el llamado y al llegar al lugar en cuestión visualizaron un vehículo en llamas por lo que se procedió a realizar maniobras de control y combate para sofocar el incendio por completo sin que resultaran personas lesionadas, solo daños materiales.

De los hechos, se desconocen las causas que originaron el incendio, sin embargo los socorristas recomendaron al público en general llevar a chequeos periódicos los automotores dado que algún desperfecto en el sistema eléctrico o mecánico, puede generar un incendio.

Asimismo señalaron que no está de más tener un extintor en la cabina del auto y capacitarse en su uso para poder combatir las llamas en caso del algún siniestro, además de tener en mente el número de emergencias 911.



Ocurrió el incendio de un vehículo en la carretera que conduce de Macho de Agua a Crescencio Morales, a la altura de la cuarta manzana.

Sistema Penitenciario detiene a ex elemento de custodia llevaba droga en los zapatos

-La detención se logró gracias a las labores de inteligencia que se realizan en todos los centros penitenciarios

Morelia, Michoacán a 12 de junio del 2020.- Gracias a las labores de inteligencia que se realizan al interior de los distintos centros penitenciarios con los que cuenta la entidad, se logró la detención y puesta a disposición de un ex elemento de Seguridad Penitenciaria, por su presunta participación en actividades ilícitas en el Centro Penitenciario «Lic. Eduardo Ruíz», del municipio de Uruapan.

De acuerdo con el coordinador del Sistema Penitenciario, Javier Ayala Rodríguez, la detención se logró cerca de las 7:50 de la mañana de este viernes, durante un operativo de revisión por parte de la Dirección de la Policía Procesal en el mencionado Centro Penitenciario, en seguimiento a las acciones preventivas que dicta la Secretaría de Gobierno, que encabeza Carlos Herrera Tello.

Durante el procedimiento, se detectó que el elemento de custodia identificado como Belizario «V», de 54 años, perteneciente al grupo de traslados en la misma institución, portaba en el interior de sus zapatos, cuatro envoltorios de plástico con sustancia sólida al interior con características propias del cristal; tres envoltorios de plástico con hierba al interior, similar a la marihuana, así como un teléfono celular marca Alcatel en color negro con su cargador, dos chips y dos memorias USB. Tras el hallazgo, las



Se detectó que el elemento de custodia identificado como Belizario «V», portaba en el interior de sus zapatos, cuatro envoltorios de plástico con sustancia sólida con características del cristal; tres envoltorios de plástico con hierba similar a la marihuana.

autoridades penitenciarias procedieron a dar parte a la Procuraduría General de la República (PGR) para poner al indiciado a su disposición a fin de que se determine su situación jurídica.

»La Coordinación del Sistema Penitenciario, ratifica su compromiso con la seguridad al interior de los Centros Penitenciarios, por lo que seguiremos trabajando a través de nuestras instancias y en coordinación con otras áreas de Gobierno, para evitar el fomento de actividades ilícitas entre la población penitenciaria», concluyó el coordinador.